

Guayaquil, febrero 15 del 2002

Señores Socios
KASME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades la compañía KASME S.A. el mismo que corresponde al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la Contabilidad, comprobantes, estatuto sociales, actas y nominas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios Contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de las Junta Generales.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe

Muy Atentamente.-



Ing. Luis Minchala P.
Comisario Principal



12/02/2002